

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 687, de fecha 09 de Octubre del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9648

Se acuerda oficiar a los municipios que se encuentran con sus instrumentos de planificación territorial, planes reguladores comunales, detenidos o bien con poco avance, para que agilicen los procesos, dada la relevancia de estas definiciones en cuanto a normas y reglas urbanísticas, que le otorguen al territorio y su población la oportunidad de contar con un instrumento normalizado y pertinente a la realidad actual.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .

Los consejeros regionales Sra. Paola Cortés Vega y Sres. Alberto Gallardo Flores y Carlos Galleguillos Rojo se encuentran en cometido representando al Consejo Regional, conforme Acuerdo N° 9622 adoptado en sesión ordinaria N° 686 de 25 de septiembre de 2018.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL